

Intervenir la sociedad: reflexiones sobre la experiencia de trabajo en San Salvador Atenco y la construcción de una praxis social liberadora

Mariana Robles Rendón

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Ciudad de México, México

marianaroblesr@hotmail.com

Resumen

El 3 y 4 de mayo de 2006, marcado por la violenta toma de San Salvador Atenco, México, por las fuerzas del Estado Mexicano, representa para muchos un hito en la historia reciente de las luchas populares en nuestro país. A pesar de la violencia de crueldad extrema y la intensa campaña fascista emprendida desde los principales medios de comunicación electrónicos para ocultar lo ocurrido y criminalizar a las víctimas de la represión, los valerosos hombres y mujeres de Atenco y de otras organizaciones que se han solidarizado con ellos, se fortalecen y retoman su lucha y sus machetes. Si la violencia descarnada nos abrió los ojos de espanto, la respuesta digna y valiente de muchas personas ante ésta, hoy nos invita, como psicólogos y como sujetos, a pensar en lo sucedido y, sobre todo, a promover espacios para la rearticulación de los esfuerzos y la redefinición de las estrategias. Se hace preciso mirar estos hechos desde un lugar menos doloroso, el lugar de la resistencia.

Así, la intención de este trabajo es hacer una reflexión en voz alta sobre los alcances, finalidades y horizontes del método en la investigación acción participativa desde la Psicología social como una forma de intervención útil y al servicio de los pueblos oprimidos. Se basa concretamente en la experiencia de trabajo realizado junto al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, en las enseñanzas que aporta su experiencia de lucha incansable y resistencia cotidiana.

Coincidimos con Ignacio Martín Baró, cuando afirma que la psicología social como ciencia, y no sólo el psicólogo social como científico, debe tomar postura ante *su* realidad, por ello, en apego a este principio que consideramos expresión clara del espíritu rector de su trabajo, intervenimos en la realidad posicionándonos frente a ella, del lado de los que luchan y esforzándonos por colaborar en la construcción y el fortalecimiento de espacios y procesos de reflexión colectiva y trabajo organizativo al interior del FPDT que deriven en la consolidación y reforzamiento de las estrategias de lucha presentes y futuras.

Ante la violencia sistemática y la represión como forma de desgastar el tejido social y esparcir el terror entre la población, consideramos de suma importancia la posibilidad de compartir experiencias y estrategias de intervención que promuevan posicionamientos claros por parte de quienes optamos por una psicología liberadora, a fin de que podamos intervenir e incidir de manera más efectiva y contundente en la lucha que nuestros pueblos están dando en contra del exterminio, la impunidad y la explotación.

Pero la más hermosa de todas las dudas es cuando los débiles y desalentados levantan su cabeza y dejan de creer en la fuerza de sus opresores.

Bertolt Brecht

A pesar de ser un pueblo prehispánico que formó parte del poderío del Rey poeta Nezahualcóyotl, San Salvador Atenco salta a la escena nacional a partir de 2001, con el decreto expropiatorio que hiciera Vicente Fox, entonces presidente de la República, en el cual se notificaba a los atenguenses que alrededor de 5000 hectáreas de sus tierras les serían arrebatadas por concepto de utilidad pública, para construir en ellas en Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NACM), que se anunciaba como la gran obra del mandato foxista. Ante estos hechos los atenguenses, formando un grupo de más de 500 campesinos iniciaron la protesta el mismo día en que se anunció la expropiación. Se armaron de sus herramientas de trabajo, principalmente de machetes

(que se convertirían desde ese día y hasta hoy en símbolos de su lucha) y bloquearon la carretera Lechería-Texcoco anunciando que defenderían sus tierras, al grito de: "Zapata vive, la lucha sigue".

La respuesta del gobierno foxista ante la inconformidad de los campesinos de Atenco y la poca disposición al diálogo fue clara: la PGJ libró las primeras órdenes de aprehensión contra los líderes del movimiento iniciando así la escalada represiva en contra del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) y de los ejidatarios en resistencia. En aquellos días la estrategia no fue muy distinta a la actual: detenciones arbitrarias, cateos, órdenes de aprehensión, hostigamientos, amenazas, agresiones y lesiones fueron acompañadas de una intensa campaña mediática que intentó criminalizar y estigmatizar al movimiento ante la opinión pública.

A pesar de los intentos gubernamentales por desprestigiar al movimiento, buena parte de la sociedad civil y de otras organizaciones apoyaron y respaldaron la lucha de los atenquenses y durante los meses siguientes, las protestas y movilizaciones continuaron, siempre exigiendo la cancelación del decreto y del proyecto. A partir de los primeros días de noviembre de 2001, a la par de la movilización social, el FPDT empezó la batalla jurídica en contra del decreto expropiatorio, depositando la defensa legal en manos del abogado Ignacio Burgoa Orihuela, logrando que el 30 de noviembre un juez concediera la primera suspensión temporal del decreto expropiatorio en San Miguel Tocuila.

La lucha atenquense cobró fuerza y legitimidad; a punto de finalizar el 2001, se autoproclamaron como "municipio en rebeldía" y en febrero de 2002 la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó las controversias constitucionales presentadas por los ayuntamientos de Acolman y de San Salvador Atenco. (La Jornada: 12 de julio de 2006). A unos pocos meses de estas victorias jurídicas, la represión por parte del Estado alcanzó su punto más álgido: el 11 de julio de 2002, cuando más de cien campesinos organizados en el FPDT fueron violentamente reprimidos mientras se dirigían al municipio de San Juan Teotihuacan para manifestarse en un acto de gobierno en el que estaría presente el entonces gobernador del Estado de México, Arturo Montiel. En el operativo policiaco, más de treinta campesinos resultaron heridos, algunos de gravedad. José Espinosa, campesino atenquense, murió dos días después, a causa de las lesiones y la falta de oportuna atención médica. Catorce personas fueron detenidas, entre ellos Ignacio del Valle.

Estos sucesos desataron la inconformidad de los pobladores de San Salvador Atenco, quienes reaccionaron reteniendo a funcionarios públicos para negociar la liberación de sus compañeros. Atenco y las comunidades cercanas estaban cercadas por la PFP; fue entonces cuando la movilización y presión social nacional e internacional en apoyo y solidaridad con el movimiento, lograron que el Gobierno Federal asumiera la atención del conflicto y se liberara a todos los detenidos el 14 de julio.

Finalmente, después de meses de movilizaciones y de lucha en el campo jurídico, el 1 de agosto de 2002 las autoridades federales anunciaron la cancelación del proyecto del aeropuerto en Texcoco y la abrogación del decreto expropiatorio, misma que se oficializó con su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto del mismo año.

A partir de la lucha contra el proyecto del aeropuerto, los miembros del FPDT mantuvieron viva la movilización y la resistencia, solidarizándose con otros movimientos sociales en todo el país, entre ellos, el sostenido por floricultores del Estado de México que comerciaban sus productos en el centro de Texcoco y que tras

violentos intentos de desalojo por parte del gobierno municipal, se negaban a ser reubicados.

El viernes 21 de abril, los floricultores, acompañados por el FPDT, solicitaron sostener un diálogo público con Nazario Gutiérrez, entonces presidente municipal de Texcoco, para llegar a un acuerdo que pusiera fin a los violentos operativos de desalojo que habían sufrido en las últimas semanas. A pesar de que las autoridades municipales negaron este hecho, múltiples testimonios recogidos por organismos de Derechos Humanos (CDHMAPro y CCIODH¹) y un video que se difunde libremente, muestran cómo los floricultores y el gobierno municipal acordaron verbalmente que los productores podrían instalarse junto al mercado Belisario Domínguez para vender sus flores los días 3 de mayo (día de la Santa Cruz) y 10 de mayo (día de la madre) de 4 a 11 de la mañana.

Asimismo es importante mencionar que todos estos hechos ocurrieron a unos días de que el FPDT, organización adherente a La Sexta Declaración de la Selva Lacandona y a La Otra Campaña, recibiera en San Salvador Atenco al Delegado Zero, Subcomandante Insurgente Marcos, que se encontraba en el Estado de México como parte de su recorrido por el país.

En este ambiente de tensión y enfrentamiento se llega a la violenta jornada del 3 de mayo de 2006 en Texcoco, donde elementos policíacos municipales y estatales desalojaron con uso excesivo de la fuerza pública a los comerciantes de flores. En apoyo a los floricultores también se encontraban allí algunos miembros del FPDT, entre ellos Ignacio del Valle, Felipe Álvarez, Héctor Galindo, considerados por los atenguenses como líderes morales del FPDT.

Las principales televisoras a nivel nacional empezaron a transmitir la noticia: los “macheteros” del FPDT estaban cercados por la policía en Texcoco, mientras tanto, otros bloqueaban la carretera Texcoco-Lechería, a la altura del km 27. Este sería un nuevo inicio de una campaña mediática de corte fascista en contra de los atenguenses.

Alrededor de las dos de la tarde habitantes de San Salvador Atenco retienen a un policía y seis agentes de la AFI que quedaron rezagados cuando comenzó el repliegue de las fuerzas policíacas sobre la carretera Lechería- Texcoco. Fueron trasladados al Auditorio “Emiliano Zapata”, en el centro de Atenco y durante las siguientes horas los atenguenses tratarían de negociar la libertad de sus compañeros a cambio de los policías retenidos.

La jornada de 3 de mayo en las inmediaciones de Atenco tuvo como saldo, además de la muerte del joven de 14 años de edad, Javier Cortés, cuando menos 13 habitantes más heridos por arma de fuego, alrededor de 40 lesionados más, 34 policías heridos, ocho de ellos de gravedad y siete policías retenidos.

El mismo día por la tarde, en Texcoco, alrededor de 500 policías antimotines aprehendieron con lujo de violencia a 28 de los productores y miembros del FPDT que llevaban casi diez horas atrincherados. Entre ellos estaban Ignacio Del Valle, Héctor Galindo y Felipe Álvarez. Los tres líderes del FPDT ese mismo día fueron recluidos en el penal de máxima seguridad de La Palma, Estado de México, donde permanecen hasta el día de hoy.

¹ Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos.

Al día siguiente, el 4 de mayo, la Policía del Estado de México y la Policía Federal Preventiva comenzaron su ingreso a San Salvador Atenco. Eran alrededor de las seis y media de la mañana. Oficialmente, el operativo tenía como objeto rescatar a los policías que se encontraban retenidos en el Auditorio Emiliano Zapata, así como para retirar el bloqueo de la carretera Texcoco-Lechería, que llevaba aproximadamente 20 horas. Sin embargo, el número de elementos policíacos (más de tres mil, algunos afirman que eran cerca de cinco mil) y sobre todo, la violencia extrema con la cual entraron a San Salvador Atenco, indicaba otra cosa.

En un par de horas el pueblo estaba completamente bajo control de la policía. Se producen cientos de detenciones indiscriminadas: los policías entraban a las casas, sacaban a la gente de sus camas, otros eran detenidos y golpeados mientras caminaban por la calle, algunos más, mientras intentaban huir, esconderse. Durante todo el día Atenco estuvo cercado y ocupado por los cuerpos policíacos.

Más de 200 personas, entre las cuales había 9 menores de edad y cinco extranjeros fueron detenidas el 4 de mayo con extrema violencia. La cantidad de elementos policíacos, que era totalmente desproporcionada en relación a la cantidad de pobladores y simpatizantes involucrados en el conflicto del día anterior, hizo posible que, por cada detenido, hubiera por lo menos veinte policías. Es decir, que a cada detenido, *le tocaron* alrededor de veinte policías.

Hombres, mujeres, ancianos y menores de edad fueron golpeados por igual, las mujeres, además fueron agredidas sexualmente. Ante el terror vivido en San Salvador Atenco, la respuesta inmediata natural sería el miedo, la inmovilidad, el recelo. Pero reponiéndose a esto y dando una lección de fortaleza y valor, los atenguenses salieron a las calles, denunciaron, marcharon, gritaron, exigieron justicia y libertad.

Superado el espanto ¿qué puede hacer el psicólogo social frente a esto? ¿con qué elementos teóricos piensa, analiza, hace una lectura de lo sucedido? ¿de qué métodos y herramientas se vale para actuar, para acercarse, para hacer algo?

El objeto no se puede comprender sin el sujeto, la palabra no se entiende sin quien la expresa, el mundo exterior no se entiende sin quien lo vive y lo cambia.

Pablo González Casanova.

Durante los años sesenta en América Latina se vivía no sólo una gran agitación política y social producto de las dictaduras militares y los movimientos revolucionarios de lucha y resistencia contra éstas, también se daba una discusión profunda sobre la construcción del conocimiento y los métodos de investigación en Ciencias Sociales. Esta discusión trastocó particularmente las formas de investigación en Psicología debido a sus lazos con otras disciplinas como la Sociología. Maritza Montero opina al respecto,

Si la Psicología que se hacía entonces en los países latinoamericanos repetía fielmente las teorías desarrolladas en otras regiones (psicoanálisis, conductismo, para citar no sólo dos importantes, sino además opuestas), en cambio, en el campo de la sociología y en el de la educación, a la par de esa repetición se había iniciado una serie de cambios tanto en el modo de hacer como en el de pensar (...) y los cambios que se habían empezado a producir planteaban una fórmula que en su forma más condensada parecía simplísima: Estudiar los

problemas concretos de nuestras sociedades desde ellas mismas y desde y con quienes los sufren, a fin de transformar esas sociedades. (Montero 2006: 121-122)

Así comienza a plantearse una forma de *hacer* una psicología social que respondiera a las necesidades particulares de los pueblos latinoamericanos y que colaborara a la resolución de sus problemas. Es importante destacar que todo planteamiento teórico implica una postura epistemológica que funciona como mediador entre el sujeto que investiga y la realidad a la que se aproxima. Implica por lo tanto, una posición frente a esa realidad y frente a los sujetos que la construyen. En principio, coincido con Pablo González Casanova cuando afirma:

Que todas las ciencias se hacen *desde una posición* es un hecho comprobado. Que hacer ciencia desde las culturas y civilizaciones cuya posición no es hegemónica permite descubrir verdades sumamente valiosas para el conocimiento y la defensa de la naturaleza y de la humanidad, es un hecho también innegable. (González, 2004: 404)

El reconocimiento de que la ciencia no es, ni puede ser objetiva, es un hecho que obliga a reconocer también al investigador como sujeto inmerso en un contexto que sesga su mirada, que determina su aproximación y que a partir del lugar que ocupa en esa realidad se van dibujando los límites de su interés y los problemas que ha de priorizar. Esta postura epistemológica libera al investigador del pesado yugo de pretendida objetividad, dejándolo en posibilidad de construir conocimiento útil con los otros (y no sobre los otros) y a partir de la realidad en la que se hallan todos inmersos, con la cual y en la cual interactúan y que escapa a todo sistema cerrado de pensamiento teórico. Es decir, solo desde el lugar no hegemónico en el cual se sitúa el oprimido, el investigador, junto con éste, puede irrumpir en su propio esquema teórico (siendo éste su primer objeto de transformación) y en el sistema que produce la opresión. Siguiendo a González Casanova,

La codeterminación no pone de un lado al creador y de otro a la criatura. El conocimiento no busca sólo la representación de la creación. Es parte de la creación como acción efectiva que permite la integración del sistema. La inteligencia no consiste en la capacidad de resolver problemas, sino en la capacidad de insertarse en un mundo compartido. (González, 2004: 396)

Esta forma de entender la construcción de conocimiento implica la apertura de un campo de interacción y con él la posibilidad del vínculo, producto del reconocimiento del otro como sujeto creador –y no como mero objeto de estudio, o “informante”-, sujeto con quien se comparte una realidad problemática y con el cuál han de construirse soluciones, estrategias y proyectos que incidan en dicha realidad compartida.

En esta tarea, como es evidente, resulta de fundamental importancia la construcción de un método propio que permita y facilite la transformación de la sociedad, no por “los especialistas”, sino primordialmente por la gente directamente involucrada en los problemas que en la sociedad imperan.

En los años sesentas y setentas empezó a dibujarse así la investigación-acción participativa como método de la Psicología Social y Comunitaria. Si bien la investigación-acción había sido ya planteada y trabajada por Kurt Lewin, la incorporación de estos planteamientos adquirió en América Latina un sello propio,

marcado por los compromisos y las reflexiones que el campo de lo social en esta región exigía:

Es importante mencionar la necesidad urgente de los investigadores latinoamericanos de asumir el compromiso de poner su ciencia al servicio de la transformación social de las sociedades de nuestro continente, agobiadas por las desigualdades, la pobreza y la exclusión de la mayor parte de su población. Y tal compromiso forzaba a buscar nuevos modos de estudiar y de intervenir en la realidad para transformarla. (Montero, 2006: 126)

Para ello era necesario un mayor acercamiento con el campo de investigación, es decir, un involucramiento con los problemas imperantes en la sociedad y con las personas que los padecen, no para recabar información más fidedigna sino para promover la participación de las personas afectadas en la reflexión y resolución de esos problemas.

De este modo, los paradigmas teórico-metodológicos fueron nutriéndose de la experiencia y el trabajo de intervención, mismo que obligó a los investigadores a replantearse constantemente sus supuestos, sus métodos, sus criterios y su propio lugar en la intervención. Así se fue dando paso a un diseño metodológico “dinámico, flexible, participativo y dialógico”(Montero, 2006:46), dotado de características particulares que rompieron con el rigor metodológico positivista que exigía, como premisa fundamental, la inverosímil objetividad del investigador expresada, entre otras cosas, en una mirada “limpia” de todo involucramiento con el objeto de estudio. En contraste, algunas de las características principales de la Investigación Acción Participativa (IAP), según Montero, son las siguientes:

- **Carácter participativo.** La IAP es un procedimiento metodológico que no puede realizarse sin la participación y reflexión de las personas involucradas en la realidad sobre la que se pretende reflexionar. Su participación no radica en proporcionar información para la investigación, sino en construir junto con el investigador una reflexión sobre la realidad que viven y las estrategias que les permitan transformarla.
- **Carácter ético.** Un procedimiento metodológico como éste requiere un profundo respeto por el otro y sus capacidades, por su conocimiento y su experiencia, además del reconocimiento del otro en su otredad, es decir, en todo aquello que lo hace teórica y metodológicamente inaprensible. También implica un posicionamiento claro y explícito del investigador en relación con el problema sobre el cual reflexiona, así como un estrecho compromiso con los sujetos en el campo de la intervención.
- **Carácter concientizador.** Se busca promover una conciencia crítica y transformadora a través de la reflexión sobre la realidad y las propias prácticas, los discursos y los supuestos ocultos en ellos. Es importante mencionar que este proceso promueve la transformación de los sujetos que en él participan, incluido el investigador.
- **Carácter político liberador.** Busca por principio modificar o incidir en la transformación de situaciones que son injustas y opresoras desde la perspectiva de los participantes, por tanto se basa de antemano en una posición política frente a las formas de ejercicio del poder imperantes, así como en la construcción de estrategias y el despliegue de acciones que liberen a los sujetos oprimidos por determinado sistema social, político y económico.

Como forma de poner en operación dicha postura metodológica se hace necesaria la construcción de dispositivos de intervención psicosocial. Maquinarias metodológicas que arrojan luz sobre lo que se pretende mirar y que permiten incidir en el campo de intervención. Este dispositivo se construye desde y con los sujetos afectados por determinada problemática en la cual se desea incidir.

En consecuencia, es importante tener claro que en la intervención en el campo de lo social, el investigador no “produce” conocimiento sobre los sujetos de su investigación ni sobre la realidad que éstos construyen, sino que el conocimiento generado sólo es posible en función de la relación de reciprocidad y afectación mutua que se da entre ambos sujetos:

El conocimiento no es únicamente descripción más o menos controlada de un objeto de la realidad, no es únicamente la descripción de las relaciones de dicho objeto con otros similares, homogéneos o heterogéneos. El conocimiento aparece como producción o resultado de acciones recíprocas entre el sujeto y el objeto. (Manero, 1995:248)

Tomando en cuenta esta *implicación epistemológica*, la noción de dispositivo de intervención, supone una situación de relación en la que no hay sujeto que investiga, por un lado, y objeto investigado, por otro, sino dos sujetos que, a pesar de encontrarse en posiciones diferentes con respecto a la realidad sobre la cual reflexionan, construyen de manera conjunta un saber sobre ese fragmento del devenir histórico y social. De esta manera ambos sujetos se sitúan como parte de la intervención. Estaríamos hablando así de un dispositivo de intervención en donde se desdibujan los roles tradicionales para dar lugar a un proceso compartido de construcción y reflexión sobre la realidad, un dispositivo en donde se desvanece, por un lado, el investigador aséptico que manipula desde su exterioridad el campo de su interés, y por otro, el objeto-sujeto investigado como “recipiente” del cual se extraerá la información que sea necesaria.

Desde su experiencia de una psicología social vinculada a la realidad latinoamericana, Ignacio Martín-Baró afirma que el sentido ético de la práctica de la psicología social radica, por una parte, en la posibilidad de deshacerse de la pretendida asepsia científica para poder posicionarse frente a su realidad, y por otra, en una opción axiológica que pueda favorecer procesos de reflexión sobre la realidad que posibiliten una praxis liberadora:

La psicología social que aquí se presenta surge en una situación muy concreta: la situación de El Salvador, en los momentos en que todo un pueblo lucha organizadamente por liberarse de una opresión secular.

Esta psicología social toma partido por ese pueblo, por sus luchas y sus aspiraciones y pretende ser un instrumento para que el pueblo pueda tomar sus decisiones con mayor claridad (...) no se trata de indicar al pueblo lo que tiene que hacer o no; se trata de incorporar el quehacer científico a una praxis social liberadora que promueva una sociedad basada en la solidaridad y en la justicia. (Martín-Baró, 1988:80)

Desde esta perspectiva, el dispositivo de intervención es una construcción de carácter estratégico que no está guiada por un afán de “objetividad científica” o por la pretensión de una aproximación fiel a la realidad, sino por la posibilidad de creación de espacios para la reflexión y la acción individual y colectiva. Esto supone la

construcción de espacios en los cuales se priorice la participación reflexiva y también propositiva de los sujetos en un encuadre flexible de mínimo control por parte del psicólogo de modo que éste no obstaculice ni cierre la posibilidad a un diálogo fecundo. También supone espacios que promuevan posicionamientos frente a la realidad por parte de los sujetos que forman parte de la intervención. Se trata de la apertura de espacios para el diálogo en un contexto histórico-social que también obligan al propio investigador a posicionarse ética y políticamente, y por lo tanto a actuar en consecuencia:

Ya no sólo se trata de estar a favor en contra de la naturaleza global de los asuntos humanos, sino de rescatar las estrategias de lucha que permiten la sobrevivencia de las particularidades culturales (Corona / Pérez y Zavala, 2003: 57)

Pero la noción operativa de dispositivo de intervención, no solo funciona como la puesta en escena de herramientas creativas y novedosas que han de ponerse en marcha para resolver los problemas identificados por los sujetos de la intervención, sino que también funciona como un analizador de lo social, en tanto devela y deconstruye aspectos del campo, de los discursos que lo atraviesan y las relaciones que lo configuran, elementos que resultan de valor inigualable para los sujetos involucrados en determinada problemática social, puesto que éstos les permiten reflexionar sobre un campo más amplio que rebasa los límites de su propia situación y que tienen impacto en un contexto social a mayor escala, en el cual sus acciones también inciden.

Así, en esta investigación que tiene como centro la lucha de un pueblo, San Salvador Atenco, pueden reconocerse también otras luchas de otros pueblos y otros tiempos que tienen como elemento común la defensa de la tierra, de las formas de vida, de la cultura y los recursos naturales, en síntesis, la defensa del territorio, entendido éste como la tierra subjetivada. Como ejemplo de esto tenemos el levantamiento armado de los indígenas chiapanecos que llevó al despertar del 1º de enero de 1994; la lucha de los pobladores de Tepoztlán, Morelos, ante los intentos de construcción en sus tierras de un campo de golf en 1995; las mujeres indígenas mazahuas, en el Estado de México y su lucha en defensa del agua, visiblemente a partir de 2004 y, casi paralelamente, la resistencia del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a La Parota (CECOP) ante la construcción de la planta hidroeléctrica de La Parota, en Guerrero, esto por citar sólo unos casos.

Estos pueblos y luchas diversas, entre las cuales se tejen vínculos, hablan de un momento histórico caracterizado por fuertes embestidas “modernizadoras” que atentan contra la vida comunitaria de los pueblos, su cultura, su diferencia, su existencia. Pero también nos hablan de un escenario cada vez más amplio de resistencia y lucha que rebasa por mucho los límites de San Salvador Atenco, su lucha y sus demandas por conservar su tierra, sus formas de vida, por su derecho a decidir sobre el rumbo que ha de tomar su propia existencia.

En este sentido, es importante entender que lo que el dispositivo de intervención pone en escena, lo que “ilumina”, es un fragmento de la realidad, sí, pero un fragmento cargado de sentido que condensa una forma de mirar y reconstruir la propia historia, una memoria desde la cual los sujetos se posicionan frente a un futuro por construir.

¿Qué hace el psicólogo social frente a la represión? ¿Cómo construye dispositivos de intervención que se encuentren al servicio de los pueblos, de los oprimidos, de los que pesa a todo y contra todo, resisten?

A partir de la experiencia vivida en Atenco nos atrevemos a dibujar una primera ruta que anuncia respuestas: Sólo desde los pueblos que resisten es posible hacer una psicología liberadora. Sólo junto a ellos, con ellos, desde ellos. Durante las marchas bajo el sol o bajo la lluvia, en los mítines y plantones, en los festivales y foros político-culturales, en la preparación de la comida para los compañeros de las organizaciones solidarias, desde el análisis informal después de la marcha o durante la comida; sólo desde los espacios de resistencia cotidiana es que el psicólogo se halla en posibilidad de aprender y aprehender la experiencia del otro que le permite poner su saber, sus métodos, sus dudas y sus preguntas al servicio de la liberación de los pueblos. Es allí donde el quehacer psicosocial adquiere sentido, como bien lo sabía Ignacio Martín-Baró, como lo anunciaba contundentemente Marx, al afirmar que *“los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos, cuando de lo que se trata es de transformarlo.”*

Es por ello que la intervención desde la psicología social es un tema que tiene importantes implicaciones éticas y políticas, además de teóricas y metodológicas. El psicólogo social debe tener claro que la intervención en el campo de lo social lo involucra desde el principio, no sólo por ser él quien interviene, sino porque, inevitablemente forma parte de la realidad que pretende estudiar y comprender. Realidad que le pertenece, de la que no puede desentenderse y que le exige un posicionamiento claro y comprometido. Como lo afirma Martín-Baró,

La psicología social como ciencia, y no sólo el psicólogo social como científico debe tomar postura ante esta realidad. (...) El propio científico social y su quehacer son parte de su mismo objeto de estudio. Hay una inevitable imbricación de sujeto y objeto, siendo el sujeto a la vez objeto, y el objeto a la vez sujeto. Por ello, la comprensión en ciencias sociales tiene lugar desde el interior del proceso social estudiado y la opción se da en el quehacer científico mismo independientemente de que se tome o no conciencia de que se da esta opción (Martín-Baró, 1988:80)

Esta inevitable toma de postura frente a la realidad impele al investigador social a revisar y replantear sus supuestos y su método, sus herramientas de aproximación al campo y su mirada, sus objetivos y su práctica, de modo que pueda escuchar al otro, aprender de su experiencia y colaborar activamente en la construcción de espacios propicios para un diálogo fecundo, para la reflexión sobre la realidad y de donde surjan modos de organización y acción, individual y colectiva, que apunten a la urgente transformación de nuestra sociedad.

Bibliografía.

- Corona, Yolanda/Pérez Zavala, Carlos. (2003) *Resistencia e identidad como estrategias para la reproducción cultural*, en: **Anuario de Investigación 2002**, Departamento de Educación y Comunicación, Vol. II, UAM-X, México.
- González Casanova, Pablo. (2004) **Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política**. Ed. Antrophos/IIS-UNAM/Ed. Complutense de Madrid, Madrid.
- Manero, Roberto. (1995) *El análisis de las implicaciones*. En: **3er foro de Psicología**. Departamento de Educación y Comunicación. UAM-X, México.
- Martín-Baró, Ignacio (1988) **Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica**. UCA Editores, San Salvador.
- Montero, Maritza. (2006) **Hacer para transformar. El método en la psicología social comunitaria**. Paidós, Buenos Aires.

